INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

IMAIP/COMISIONADO/DCHG/CIRCULAR/**04**/CONVOCATORIA A SESIÓN/**27-02-18**

MORELIA, MICHOACÁN A VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

Lic. Areli Yamilet Navarrete Naranjo.
Comisionada del Instituto Michoacano de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
P r e s e n t e.-

El Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales tiene como una de sus atribuciones garantizar el Derecho de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con fundamento en los artículos 107, 108, y 119 fracciones I, II, y IV de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo; 8, fracción I, del Reglamento Interior, así como en los artículos 4, 7 fracción I y II, y 10 fracción II del Reglamento de Sesiones, ambos del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se convoca a ***Sesión Extraordinaria*** del Pleno del Instituto, que se celebrará el día ***veintisiete de febrero*** del año en curso, a las ***11:00 horas***, en la sede del mismo. Se anexa orden del día.

LIC. DANIEL CHÁVEZ GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE

Recibí el veintisiete de febrero de dos mil dieciocho

C.c.p. ARCHIVO.

INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 27 de febrero de 2018.
HORA: 11:00 horas.
LUGAR: Salón del Pleno del Instituto.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes;
2. Declaración del quórum legal para realizar la sesión;
3. Instalación de la sesión;
4. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
5.- Vista del oficio de fecha veintiséis de febrero del año en curso, suscrito por el Coordinador Administrativo.

LIC. DANIEL CHÁVEZ GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE

4ta EXT

Morelia, Michoacán a 26 de febrero de 2018

PLENO
Instituto Michoacano de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Lic. Rigoberto Reyes Espinosa
SECRETARÍA GENERAL

Asunto: Requerimientos Institucionales

Por medio de la presente, solicito su apoyo para que se considere en la próxima sesión de Pleno, la adquisición de mobiliario y equipo para oficinas de Comisionados, así como para la sala de juntas.

Por lo anterior, es importante señalar que a la fecha contamos con el recurso necesario para cubrir dicho requerimiento.

Sin otro en particular, agradezco su amable atención.

Mtro. Arturo Angel Parra Luviano
Coordinador Administrativo

C.c.p. Lic. Daniel Chávez García.- Comisionado Presidente
Lic. Areli Yamilet Navarrete Naranjo.- Comisionada

RECIBI
26-FEBRERO-2018
KARLA CHÁVEZ

IMAIP/RRE/S.G./ACTA/04/PLENO/27-02-18

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CELEBRADA EL VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, EN MORELIA, MICHOACÁN. ----------

Con fundamento en los artículos 107, 108, 118, fracción II, y 119 fracción IV de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo; 8, fracción I, y 13, fracción II, del Reglamento Interior, así como en los artículos 4, 7, fracción I, y II y 10 fracción II, del Reglamento de Sesiones, ambos del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales constituidos en el Salón de Sesiones del Pleno del Instituto, con domicilio en la avenida Camelinas, número 571, colonia Felix Ireta, código postal 58070, previa convocatoria a petición del Comisionado Presidente para realizar esta sesión, siendo las **once horas con veinticinco minutos del día veintisiete de febrero de dos mil dieciocho**, el licenciado Rigoberto Reyes Espinosa, Secretario General, a petición del Licenciado Daniel Chávez García, Comisionado Presidente quien preside la sesión conforme lo señala el artículo 118 fracción II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, procedo a pasar la lista de asistencia ¿se encuentra presente el Comisionado Presidente Licenciado Daniel Chávez García? **El Comisionado Presidente (DCHG) manifiesta**: presente. **El Secretario General (RRE) pregunta:** ¿Se encuentra presente la Comisionada Licenciada Areli Yamilet Navarrete Naranjo? **La Comisionada (AYNN) manifiesta**: presente. En uso de la palabra el **Secretario General (RRE) manifiesta**: informo y hago constar que se encuentran los siguientes miembros del Pleno: ----------

1. Comisionado Presidente Lic. Daniel Chávez García (DCHG); y, -------

2. Comisionada Lic. Areli Yamilet Navarrete Naranjo (AYNN).----------

El Secretario General (RRE) señala: le informo al Pleno que hay quórum legal para iniciar la sesión. **El Comisionado Presidente (DCHG) manifiesta**: A partir de este momento nos constituimos, presido y modero esta ***Cuarta Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales***; solicito al Secretario General

continúe con el siguiente punto del orden del día. **El Secretario General (RRE) manifiesta**: se trata de la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día: ----------

1. Lista de asistentes; ----------

2. Declaración del quórum legal para realizar la sesión; ----------

3. Instalación de la sesión; ----------

4. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día; ----------

5. Vista del oficio de fecha veintiséis de febrero del año en curso, suscrito por el Coordinador Administrativo. ----------

El Secretario General (RRE) manifiesta: Se somete a consideración del Pleno del instituto la aprobación del orden del día, si es de aprobarse se sirvan manifestarlo levantando su mano. ----------

Ha sido aprobado por unanimidad. ----------

El Secretario General (RRE) manifiesta: le informo a los miembros del Pleno que ha sido aprobado por unanimidad el orden del día. **El Comisionado Presidente (DCHG) manifiesta:** proceda a su desahogo Secretario. **El Secretario General (RRE) manifiesta:** los puntos ***primero, segundo, tercero*** y ***cuarto*** han sido desahogados, por tanto, procedo a pasar al punto ***cinco*** que es vista del oficio de fecha veintiséis de febrero del año en curso, suscrito por el Coordinador Administrativo. **El Comisionado Presidente (DCHG) manifiesta:** en este punto del orden del día solicito al Secretario dé lectura al oficio señalado. **El Secretario General (RRE) manifiesta**: con el permiso del Pleno doy lectura al oficio señalado. Morelia, Michoacán a 26 de febrero de 2018. Pleno del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Lic. Rigoberto Reyes Espinosa. Secretaría General. Asunto: Requerimientos Institucionales. Por medio de la presente, solicito su apoyo para que se considere en la próxima sesión de Pleno, la adquisición de mobiliario y equipo para oficinas de Comisionados, así como para la sala de juntas. Por lo anterior, es importante señalar que a la fecha contamos con el recurso necesario para cubrir dicho requerimiento. Sin otro en particular, agradezco su amable atención. Mtro. Arturo Angel Parra Luviano. Coordinador Administrativo. **El Comisionado Presidente (DCHG) manifiesta:** como lo solita el Coordinador Administrativo es necesaria la adquisición de mobiliario y equipo para oficinas de Comisionados, por lo que solicito al Pleno sea turnado esté asunto al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, para los efectos que se consideren procedentes y si fuese el caso de su aprobación se dé cumplimiento con las normas establecidas para tal efecto. **La**

Comisionada (AYNN) manifiesta: estoy de acuerdo se turne al Comité de Adquisiciones para su análisis, discusión y en su caso aprobación, así como lo planteo el Coordinador Administrativo en su escrito. **El Comisionado Presidente (DCHG) manifiesta:** secretario someta a votación el presente asunto. **El Secretario General (RRE) manifiesta:** si se está de acuerdo en que se turnen los requerimientos planteados ante este Pleno por el Coordinador Administrativo, al Comité de Adquisiciones de este Instituto para su análisis, discusión y en su caso aprobación, se sirvan manifestarlo levantando la mano. ----------
Ha sido aprobado por unanimidad este punto. ----------

UNANIMIDAD/PLENO/ ACUERDO/01/27-02-18	Se aprueba se turne el requerimiento planteado ante este Pleno por el Coordinador Administrativo, al Comité de Adquisiciones de este Instituto para su análisis, discusión y en su caso aprobación. ***Notifíquese*** al Comité de Adquisiciones de este Instituto. ***Publíquese*** en estrados y en la página web del Instituto.

El Comisionado Presidente (DCHG) manifiesta: continuemos con el desarrollo del orden del día señor, Secretario. **El Secretario General (RRE) manifiesta:** Comisionado Presidente no hay ningún otro punto del orden del día señalado en esta Sesión Extraordinaria. **El Comisionado Presidente (DCHG) manifiesta:** entonces se da por terminada la sesión extraordinaria siendo las **once horas con treinta y nueve minutos**, solicito al Secretario General haga constar el cierre del acta correspondiente, dando continuidad a todas las encomiendas que se le han hecho el día de hoy. **El Secretario General (RRE) manifiesta:** Se hace constar el cierre del acta que consta de 4 fojas útiles, siendo las **once horas con treinta y nueve minutos**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron. **DOY FE.**----------

LIC. DANIEL CHÁVEZ GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE

LIC. ARELI YAMILET NAVARRETE NARANJO
COMISIONADA

LIC. RIGOBERTO REYES ESPINOSA
SECRETARIO GENERAL

El que suscribe, licenciado Rigoberto Reyes Espinosa, Secretario General del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con fundamento en lo acordado en artículo 15, fracción V, del Reglamento Interior del Trabajo del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, **CERTIFICA Y HACE CONSTAR,** que esta foja cuatro es la última del acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Doy fe.- Morelia, Michoacán, veintisiete de febrero de dos mil dieciocho.- Conste.----------

Cuautla No.735, Col Juárez, C.P. 58010.
Morelia, Michoacán.
Tel. 01 800 504 85 36.

Morelia, Michoacán, a veintisiete de febrero de dos mil dieciocho

LIC. ARELI YAMILET NAVARRETE NARANJO
COMISIONADA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.
PRESENTE.-

Por medio del presente, le informo que en la Cuarta Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, celebrada el veintisiete de febrero del dos mil dieciocho, se aprobó por unanimidad de votos, el siguiente acuerdo:

UNANIMIDAD/PLENO/ACUERDO/01/ 27-02-18	Se aprueba turne el requerimiento planteado ante este Pleno por el Coordinador Administrativo, al Comité de Adquisiciones de este Instituto para su análisis, discusión y en su caso aprobación. ***Notifíquese*** al Comité de Adquisiciones de este Instituto. ***Publíquese*** en estrados y en la página web del Instituto.

Se anexa copia del oficio, suscrito por el Mtro. Arturo Angel Parra Luviano, Coordinador Administrativo para su conocimiento.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

LIC. RIGOBERTO REYES ESPINOSA
SECRETARIO GENERAL

Recibí
27 Feb 18

C.c.p. Lic. Daniel Chávez García. Comisionado Presidente.
Archivo.

RRE/kcho

Recibí
27-Febrero-2018

27-02-2018
EAB